

ANEJO 2 OTRA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL: REGISTROS, ALTOS CARGOS,  
ACCIONISTAS, ACUERDOS DE AGENTES Y MODIFICACIONES  
DE ESTATUTOS



## Datos a fin de ejercicio

Número (a)

	2011	2012	2013	2014
Entidades con establecimiento	534	508	476	457
Entidades de crédito (b)	336	312	292	227
Establecimientos financieros de crédito (b)	(b)	(b)	(b)	47
Sociedades dominantes	1	1	1	3
Oficinas de representación	55	46	43	43
Sociedades de garantía recíproca	24	24	24	24
Sociedades de reafianzamiento	1	1	1	1
Sociedades de tasación	58	57	46	40
Sociedades de cambio de moneda extranjera (c)	14	10	9	10
Entidades de pago	41	46	48	45
Sucursales de entidades de pago comunitarias	2	7	6	8
Redes de agentes de entidades de pago comunitarias	1	2	2	3
Entidades de dinero electrónico	1	2	3	4
Sucursales de entidades de dinero electrónico comunitarias	—	—	1	2
Entidades operantes sin establecimiento	640	719	813	877
EC de la UE operantes sin establecimiento	520	533	543	553
EC fuera de la UE operantes sin establecimiento	3	4	4	5
Financieras filiales de EC comunitarias	1	1	1	2
Entidades de dinero electrónico	14	29	44	55
Entidades de pago (d)	105	152	221	262

FUENTE: Banco de España. Datos disponibles a 31 de diciembre de 2014.

- a** El número de entidades recoge también las no operativas en proceso de baja.
- b** Incluye el ICO y las sucursales de entidades de crédito, comunitarias y extracomunitarias. Para el período 2011-2013, incluye la existencia de los EFC (59, 54 y 48, respectivamente). El 1 de enero de 2014, la entrada en vigor del Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, determinó la pérdida de la condición de entidad de crédito de esta tipología de entidades.
- c** No incluye los establecimientos autorizados únicamente para la compra de divisas con pago en euros.
- d** En aplicación de la Directiva 2007/64/CE y de la Ley 16/2009, de servicios de pago.

## Datos a fin de ejercicio y modificación o variaciones en el ejercicio

Número y %

	2011	2012	2013	2014
Altos cargos registrados a fin de ejercicio	4.517	3.996	3.464	3.213
Personas jurídicas	432	408	371	371
Personas físicas	4.085	3.588	3.093	2.842
Hombres	3.544	3.086	2.675	2.465
Mujeres	541	502	418	377
<i>De las que: Porcentaje en</i>				
Bancos (%)	9	10	11	11
Cajas de ahorros (%)	19	23	22	22
Cooperativas de crédito (%)	11	11	11	11
Establecimientos financieros de crédito (%)	10	10	12	14
Resto de entidades (%)	14	15	14	15
Altas o bajas de altos cargos	1.314	1.908	1.425	1.149
<i>De las que: Altas iniciales</i>	561	623	385	370
Reactivaciones	64	89	62	70
Consultas sobre honorabilidad de altos cargos	159	88	143	91
Media de personas relacionadas por consulta	3	2	2	2
Accionistas registrados de bancos	509	475	521	533
Personas físicas	100	114	102	93
Personas jurídicas	409	361	419	440
<i>De las que: Entidades de crédito (a)</i>	119	111	122	108
<i>De las que: Accionistas españoles</i>	343	314	317	304
Socios registrados de cooperativas	496	454	434	398
Personas físicas	154	156	114	58
Personas jurídicas	342	298	320	340
<i>De las que: Entidades de crédito (a)</i>	224	152	169	182
<i>De las que: Socios españoles</i>	494	447	431	397
Accionistas registrados de EFC	123	100	80	85
Personas físicas	21	17	18	18
Personas jurídicas	102	83	63	67
<i>De las que: Entidades de crédito (a)</i>	47	41	26	34
<i>De las que: Accionistas españoles</i>	102	80	64	69
Acuerdos con agentes	28.344	35.342	36.248	32.779
Bancos	4.842	4.743	4.713	4.891
Cajas de ahorros	1	—	—	—
Cooperativas de crédito	72	98	88	215
Establecimientos financieros de crédito	76	78	73	71
Sucursales de entidades de crédito	136	137	138	144
Establecimientos de cambio de moneda y/o gestión de transferencias (b)	434	—	—	—
Entidades de pago	22.783	30.286	31.204	27.458
Acuerdos de agencia con EC extranjeras	107	105	105	105
Anotaciones en el registro de estatutos	357	250	219	202
Expedientes tramitados de modificación de estatutos	88	94	81	60
Bancos	36	36	24	23
Cajas de ahorros	4	3	—	—
Cooperativas de crédito	29	38	42	13
Establecimientos financieros de crédito	9	6	7	3
Sociedades de garantía recíproca	2	2	3	8
Entidades de dinero electrónico	1	—	—	1
Entidades de pago	7	9	5	11
Sociedades de reafianzamiento	—	—	—	1
Informados ante la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera	70	71	24	21
Informados ante Comunidades Autónomas	18	23	23	3
Autorizados (c)	—	—	34	36

FUENTE: Banco de España.

a Españolas y sucursales en España de entidades de crédito extranjeras.

b A partir de abril 2011, las gestoras de transferencias y sus agentes se incluyen entre las entidades de pago.

c A partir del 14 de abril de 2013, la competencia para autorizar modificaciones estatutarias de entidades de crédito pasa de la SGTPE al Banco de España, de acuerdo con las modificaciones introducidas en la normativa de referencia por el Real Decreto 256/2013, de 12 de abril, por el que se incorporan a la normativa de las entidades de crédito los criterios de la Autoridad Bancaria Europea de 22 de noviembre de 2012, sobre la evaluación de la adecuación de los miembros del órgano de administración y de los titulares de funciones clave.